



CLÍNICA "SAN MARTÍN S.A."

AZUAY S/N ENTRE ORIENTE Y AYACUCHO

Teléfonos. 2241-482 / 2243-510

AZOQUES - ECUADOR

Azogues. 27 de marzo de 2018

INFORME DE GERENCIA

Reciban un saludo cordial y un agradecimiento por su asistencia a esta junta general ordinaria de accionistas, para así dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías y los reglamentos que rigen a esta institución, como gerente de Clínica San Martín permítanme presentar el informe de labores, junto con el balance de resultados y el balance general correspondiente al ejercicio económico de 2017, el mismo que contiene aspectos relacionados a los objetivos planteados, cumplimiento de disposiciones de Junta General, hechos que se consideran relevantes durante el ejercicio en lo administrativo y laboral, así como una explicación de la situación financiera de la clínica.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Como ha sucedido en años anteriores Clínica San Martín se ha esforzado por brindar un servicio eficiente y de calidad en sus diferentes departamentos

En lo que hace referencia al estado financiero tenemos que durante el 2017 hubo ingresos totales que ascienden a USD 436.023.10 en tanto que los gastos acumulados suman el valor de USD 410.077.20 consecuentemente existe una utilidad por el valor de USD 25.945.90

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En lo referente al cumplimiento de las resoluciones tomadas por junta general del 30 de marzo de 2017:

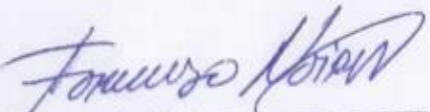
- a) Se ha procedido a emitir el respectivo oficio al Ing. Eduardo Arce notificándole que ha sido ratificado como comisario de la compañía para el año 2017
- b) Se ha cumplido con las recomendaciones en cuanto se refiere al mantenimiento de la planta física y muebles de la clínica.

3.- HECHOS RELEVANTES EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

- a) Se ha realizado el mantenimiento sanitario y eléctrico de toda la casa de salud
- b) Se entrega los respectivos uniformes al personal de la clínica de acuerdo a lo estipulado en la ley
- c) Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones como son: impuestos, predios, patentes, permisos de funcionamiento a las diferentes entidades.
- d) Se procedió a la venta de un consultorio en la cuarta planta alta al Dr. Paúl Alomía.
- e) Se ha procedido a contratar a la Econ. Adriana Abad Vázquez para que realice la auditoría externa del ejercicio económico 2017
- f) Se ha procedido a la adecuación de la sala de partos y otras áreas de la clínica, según requerimientos del ministerio de salud previa a la obtención del permiso de funcionamiento

Informe que pongo a vuestra consideración.

Atentamente,


Dr. Fernando Neira Palomeque
GERENTE CLISANMA S.A.